

**ADVIERTE AL PÚBLICO**

Que, al 31 de enero del 2000, únicamente las siguientes entidades están supervisadas y autorizadas para realizar actividades de intermediación financiera y operaciones cambiarias en el territorio nacional, de acuerdo con la Ley N° 7558, Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Además, se publican los nombres de los Grupos Financieros autorizados por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), los cuales se encuentran sujetos a la supervisión consolidada de la Superintendencia General de Entidades Financieras, de conformidad con los alcances definidos en la Sección III, del Capítulo IV de la Ley 7558 citada y el Reglamento respectivo. *Las operaciones que realicen en Costa Rica los bancos o empresas financieras domiciliadas en las plazas extranjeras autorizadas por el CONASSIF, no están sujetas al control monetario del Banco Central de Costa Rica, ni a la supervisión de los órganos supervisores nacionales, excepto en lo previsto en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley 7558; estarán sujetas únicamente a los controles de los supervisores del país del domicilio legal de cada entidad.*

**I.- BANCOS COMERCIALES DEL ESTADO**

Banco Crédito Agrícola de Cartago  
Banco de Costa Rica  
Banco Nacional de Costa Rica

**II.- BANCOS PRIVADOS Y COOPERATIVOS \*/**

Banca Promérica S.A.  
Banco BanCrecen S.A.  
Banco Banex S.A. \*/  
Banco Bantec CQ S.A  
Banco BCT S.A.  
Banco BFA S.A.  
Banco Cathay de Costa Rica S.A.  
Banco Cooperativo Costarricense R.L. \*/  
Banco de Crédito Centroamericano  
(BANCENTRO) S.A.  
Banco de San José S.A.  
Banco del Comercio S.A.

Banco del Istmo (Costa Rica) S.A. \*\*/  
Banco Elca S.A.  
Banco Finadesa S.A.  
Banco Improsa S.A.  
Banco Interfín S.A.  
Banco Internacional de Costa Rica S.A.  
Banco Metropolitano S.A.  
Banco Solidario de Costa Rica S.A.  
Banco Uno S.A.  
Citibank (Costa Rica) S.A.  
Scotiabank de Costa Rica S.A.

\*/ Se solicitó a la autoridad judicial la quiebra de esta entidad

\*\*/ El CONASSIF autorizó la fusión del Banco del Istmo S.A. y del Banco Banex S.A., prevaleciendo el Banco Banex S.A., artículo 21, Sesión 126-99 del 30-11-99.

**III.- EMPRESAS FINANCIERAS NO BANCARIAS \*\*\*/**

Compañía Financiera de Londres Ltda.

Corporación Financiera C.F. S.A.

Corporación Financiera Miravalles S.A.

Fiduciaria de Ahorro Banex S.A.

Financiera Belén S.A.

Financiera Brunca S.A.

Financiera Cafsa S.A.

Financiera Comeca S.A.

Financiera del First Pennsylvania S.A. *Mediante Resolución del 06/12/1999, el Juzgado Civil II de San José declaró en estado de quiebra a esta financiera.*

Financiera Desyfin S.A.

Financiera Hispana S.A., antes Financiera de América S.A.

Financiera Más x Menos S.A.

Financiera Multivalores S.A.

Financiera Trisan S.A.

Grupo Internacional de Finanzas (C.R.) S.A. *El CONASSIF acordó el cese del estado de intervención, se mantiene el proceso de liquidación de pasivos, artículo 13, Sesión 126-99 del 30-11-99.*

La Unión Financiera Aduanera S.A.

\*\*\*/ *El CONASSIF revocó la autorización de funcionamiento como intermediario financiero a la Financiera Intervest S.A., por cuanto esta entidad no ha captado recursos financieros del público en forma habitual, artículo 25, Sesión 126-99 del 30-11-99.*

**IV.- BANCOS CREADOS POR LEYES ESPECIALES**

Banco Hipotecario de la Vivienda

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

**V.- ORGANIZACIONES COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO**

COOCIQUE R.L.

COOPAVEGRA R.L.

COOPE SAN MARCOS R.L.

COOPEACOSTA R.L.

COOPEALIANZA R.L.

COOPE-ANDE N° 1 R.L.

COOPEANDE N° 7 R.L.

COOPEASERRÍ R.L.

COOPECAJA R.L.

COOPECAR R.L.

COOPECOLÓN R.L.

COOPECORRALES R.L.

COOPEFYL R.L.

COOPEGRECIA R.L.

COOPEJUDICIAL R.L.

COOPEMEP R.L.

COOPEMEX R.L.

COOPENAE R.L.

COOPEOROTINA R.L.

COOPESANRAMÓN R.L.

COOPESERVIDORES R.L.

COOPEPARTA R.L.

COOPETACARES R.L.

COOPMANI R.L.

COOTILARÁN R.L.

CREDECOOP R.L.

SERVICOOP R.L.

**VI.- ENTIDADES AUTORIZADAS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL PARA LA VIVIENDA**

Coovivienda R.L. *Se solicitó a la autoridad judicial competente, la liquidación de esta entidad*  
La Vivienda Mutual de Ahorro y Préstamo  
Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo  
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo  
Mutual Heredia de Ahorro y Préstamo  
Viviendacoop R.L. *Intervenida a partir del 08-03-99.*

**VII.- OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS**

Caja de Ahorro y Préstamos de la ANDE

**VIII.- OTRAS ENTIDADES MERCADO CAMBIARIO**

Casa de Cambio Hermanos Villalobos C. S.A. <sup>a/</sup>  
Casa de Cambio Vinir S.A. <sup>a/</sup>  
Inversiones Sama, Puesto de Bolsa, S.A. <sup>b/</sup>  
Puesto de Bolsa Interbolsa, S.A. <sup>b/</sup>

<sup>a/</sup> Únicamente pueden realizar operaciones de compra y venta de divisas .

<sup>b/</sup> Únicamente se fiscalizan en cuanto al cumplimiento de la normativa cambiaria.

**IX.- GRUPOS FINANCIEROS <sup>c/</sup>**

Grupo Financiero Acobo	Grupo Financiero Coocique
Grupo Financiero Banex	Grupo Financiero Elca
Grupo Financiero Bancomer	Grupo Financiero Finadesa
Grupo Financiero Bancrecen	Grupo Financiero Improsa
Grupo Financiero Bantec	Grupo Financiero Interfin
Grupo Financiero BCT	Grupo Financiero Lafise
Grupo Financiero F. BFA	Grupo Financiero Metropolitano
Grupo Financiero BNS de Costa Rica	Grupo Financiero Pacific
Grupo Financiero Cathay	Grupo Financiero Promérica
Grupo Financiero Citibank	Grupo Financiero San José

<sup>c/</sup> Información de las empresas que conforman cada Grupo Financiero, está a disposición del público en la SUGEF

---